

Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz – quirónsalud

Incorporación de residentes de formación especializada

presentación de documentación – mayo 2022

Trámites Administrativos previos por correo electrónico

A.- Con el Departamento de Personas y Organización

En los 3 días siguientes a la fecha de adjudicación de la plaza, deberán remitir la siguiente documentación, en un único envío por correo electrónico a personas_fjd@fjd.es, indicando en el ASUNTO **“RESIDENTE 2022, Nombre y Apellidos”**:

- Fotocopia de **DNI / Pasaporte / NIE** (Nº Identificación de Extranjero): deben remitirse todas las caras
- Fotocopia de la **credencial acreditativa de la obtención de plaza**
- Fotocopia del **Título de Licenciado /Grado** correspondiente a la plaza asignada (Medicina, Farmacia, Enfermería, Psicología, etc.). **El día que acudan presencialmente, deberán entregar fotocopia compulsada del título universitario o, en su defecto, exhibir el título universitario original para ser cotejado por el Departamento de Personas y Organización**
- Los residentes de **países extracomunitarios** deberán remitir documentación acreditativa de la **homologación del título académico**
- Certificado negativo del [Registro Central de delincuentes sexuales del Ministerio de Justicia](#)
- Fotocopia de la **tarjeta de Colegiación en el colegio profesional correspondiente de la Comunidad de Madrid**, con el número y fecha de emisión; en caso de estar en trámite de obtención, aportar resguardo del mismo
- Fotocopia **Tarjeta Seguridad Social** (si no ha trabajado nunca, deben solicitar previamente número de afiliación en la Tesorería General de la Seguridad Social)
- **Currículum Vitae**
- **Datos personales de localización:** domicilio (si no coincide con el DNI o NIE), correo electrónico y teléfono (preferentemente número de móvil)

El **Departamento de Personas y Organización del HUFJD** confirmará mediante correo electrónico la recepción de la documentación remitida y comunicará las posibles incidencias que puedan producirse al objeto de su subsanación.

B.- Con la Comisión de Docencia

Con objeto de formalizar la creación de la tarjeta de identificación, **en los 3 días siguientes a la fecha de adjudicación de la plaza**, deberán remitir **en un único envío por correo electrónico a comidoc.hufjd@quironsalud.es** (Comisión de Docencia), informando en el ASUNTO **“RESIDENTE 2022, Nombre y Apellidos”**, la siguiente documentación

- Fotocopia de **DNI / Pasaporte / NIE** (Nº Identificación de Extranjero): deben remitirse todas las caras
- Fotocopia de la **credencial acreditativa de la obtención de plaza**
- Fotocopia del **Título de Licenciado /Grado** correspondiente a la plaza asignada (Medicina, Farmacia, Enfermería, Psicología, etc.). **El día que acudan presencialmente, deberán entregar fotocopia compulsada del título universitario o, en su defecto, exhibir el título universitario original para ser cotejado por el Departamento de Personas y Organización**
- Si el título ha sido en **países extracomunitarios** deberán remitir la documentación acreditativa de la **homologación del título académico**
- **Fotografía tipo carnet (formato JPEG o PNG)** para realizar la tarjeta identificativa

La Secretaría de Docencia confirmará por correo electrónico la recepción de la documentación y las posibles incidencias al objeto de su subsanación.

Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz – quirónsalud

Incorporación de residentes de formación especializada

presentación de documentación – mayo 2022

Trámites presenciales

A.- Con la Comisión de Docencia

Los días 25, 26, 27 y 30 de mayo de 2022, se personarán en la **Secretaría de Docencia**, planta baja, pasillo de Gerencia, los residentes que hayan obtenido plaza en el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz **según la distribución por horas y especialidades que se indica en el cuadro inferior**. Se ofrecen dos posibles fechas a todos los residentes. El objeto de esta visita será:

- firma de la **declaración responsable** del personal en formación,
- entrega de un **pendrive con documentación importante** entre la que se encuentra el **programa del curso de integración y la Guía del Residente del HUFJD 2022**
- entrega de la **tarjeta de identificación** sin la cual no está permitido circular por el hospital
- **asignación de taquilla**

hora	Opción 1		Opción 2	
	miércoles 25	jueves 26	viernes 27	lunes 30
08:30-09:30	MIR ANESTESIA MIR CIR. VASCULAR MIR MED PREVENTIVA FIR FARMACIA	MIR NEFROLOGÍA MIR OTORRINOLARINGOLOGÍA MIR UROLOGÍA MIR NEUROLOGÍA	MIR AP DIGESTIVO MIR CARDIOLOGÍA MIR DERMATOLOGÍA MIR HEMATOLOGÍA	MIR PSIQUIATRIA EIR SALUD MENTAL
09:30-10:30	MIR INMUNOLOGÍA MIR ANA PATOLÓGICA MIR ANÁLISIS CLÍNICOS PIR PSICOLOGIA	EIR PEDIATRÍA MIR PEDIATRÍA MIR OFTALMOLOGÍA	MIR CIRUGÍA TORAX MIR CIRUG. GRAL. Y A. DIGES MIR CIR. ORTOP. Y TRAUMA. MIR MEDICINA INTENSIVA	EIR SALUD LABORAL MIR SALUD LABORAL MIR REUMATOLOGÍA MIR ENDOCRINOLOGÍA
10:30-11:30	FIR MICROBIOLOGÍA MIR ALERGIA MIR ONCO MÉDICA MIR ONCO RADIOTERÁPICA	MIR RADIODIAGNÓSTICO MIR NEUMOLOGÍA MIR OBSTETRICIA Y GINE MIR NEUROCIURUGÍA	FIR MICROBIOLOGÍA MIR ALERGIA MIR ONCO MÉDICA MIR ONCO RADIOTERÁPICA	MIR RADIODIAGNÓSTICO MIR NEUMOLOGÍA MIR OBSTETRICIA Y GINE MIR NEUROCIURUGÍA
11:30-12:30	MIR AP DIGESTIVO MIR CARDIOLOGÍA MIR DERMATOLOGÍA MIR HEMATOLOGÍA	MIR PSIQUIATRIA EIR SALUD MENTAL	MIR ANESTESIA MIR CIR. VASCULAR MIR MED PREVENTIVA FIR FARMACIA	MIR NEFROLOGÍA MIR OTORRINOLARINGOLOGÍA MIR UROLOGÍA MIR NEUROLOGÍA
12:30-13:30	MIR CIRUGÍA TORAX MIR CIRUG. GRAL. Y A. DIGES MIR CIR. ORTOP. Y TRAUMA. MIR MEDICINA INTENSIVA	EIR SALUD LABORAL MIR SALUD LABORAL MIR REUMATOLOGÍA MIR ENDOCRINOLOGÍA	MIR INMUNOLOGÍA MIR ANA PATOLÓGICA MIR ANÁLISIS CLÍNICOS PIR PSICOLOGIA	EIR PEDIATRÍA MIR PEDIATRÍA MIR OFTALMOLOGÍA
13:30-14:30	MIR REHABILITACIÓN MIR MED. INTERNA MIR CIR. ORAL Y MAXILOFACIAL		MIR REHABILITACIÓN MIR MED. INTERNA MIR CIR. ORAL Y MAXILOFACIAL	

B.- Con el Departamento de Personas y Organización

El día que acudan a la Secretaría de Docencia deberán pasar también por el **Departamento de Personas y Organización** para que le sea emitido **registro de huella** y para aportar físicamente los **documentos originales que sea necesario compulsar**

Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz – quirónsalud

Incorporación de residentes de formación especializada

presentación de documentación – mayo 2022

C.- Con el Servicio de Medicina del Trabajo y Salud Laboral

El día que acudan a la Secretaría de Docencia y al Departamento de Personas y Organización, al salir de este último, pasarán por el **Departamento de Salud Laboral situado en la 5ª planta del Hall Central de Avenida de Reyes Católicos**, al objeto de:

- Aportar información respecto de su vacunación COVID (valoraremos su estado actual)
- Recibir un cuestionario médico que deberán aportar cumplimentado el día de la cita para reconocimiento médico
- Obtener una cita para su reconocimiento médico

Los **reconocimientos médicos** se realizarán entre los días 10 y 17 de junio, ambos inclusive. **Con una antelación mínima de 3 días previos a la cita de su reconocimiento médico, deberán acudir a EXTRACCIONES para realizar la analítica** (deberán acudir provistos con la tarjeta sanitaria ó DNI).

El Reconocimiento médico incluye una anamnesis, exploración física y analítica (hemograma, bioquímica, sedimento orina, serología y quantyferón). En función de los riesgos de su puesto de trabajo, se podrán añadir otras exploraciones posteriormente.

En caso de que alguno de los residentes no se haya personado en el HFJD antes del día de su incorporación, deberá acudir al Departamento de Salud Laboral el primer día en que acuda al HFJD.

D.- Recogida de vestuario clínico

La **recogida del vestuario clínico** deberá realizarse en **Costurero, planta sótano** (túnel de Urgencias).

Curso de Integración

El día **31 de mayo** dará comienzo el **curso de integración de nuevos residentes** que es **obligatorio**. En parte será presencial en nuestro **Aula Magna**, y en parte de forma síncrona online, a través de la plataforma **Microsoft TEAMS**. Se les habrá dado entrega en la Secretaría de Docencia de un pendrive con el **programa en PDF** que contiene los enlaces para acceder a las sesiones online. Se controlará la asistencia mediante códigos QR.

Nota Importante:

Las **personas de países no miembros de la Unión Europea** que hayan obtenido plaza como residente en esta convocatoria, deberán obtener la correspondiente **autorización de estancia por estudios**, salvo que ya contarán con un permiso de residencia con carácter previo al inicio de los estudios de especialización, en cuyo caso podrán continuar en dicha situación.